

UNA OBSTINACIÓN

Luque y los Generales

El Generalato de nuestro Ejército se ha empeñado en proporcionar al ministro de la Guerra motivo de popularidad, en ocasión en que, por multitud de razones, podría poner en evidencia la imprudente y temeraria conducta del general Luque.

Ha llevado éste al Parlamento un proyecto de reformas militares que tiene el mérito singular de no agrandar ni disminuir a los institutos armados y de promover disgusto y zozobra en todos los ánimos.

Una grave preocupación, una inquietud y recelo muy fundados se ha apoderado de la familia militar con la iniciativa, de ese ministro que, seguramente, contra su voluntad y su propósito, pretende restaurar la aborrecible plaga del favoritismo, causa, en tiempos nada remotos, de indisciplinas y de pronunciamientos que nos constituyeron en una excepción ante Europa.

El ascenso por elección, que en teoría es irreprochable, supone prácticamente un grave peligro en un país como el nuestro en que el privilegio, la merced, la dádiva, el favor y la recomendación conservan todo el influjo y arraigo de instituciones tradicionales.

El enorme salto de tapón que implica la nueva escala de edades para el retiro, con no ser impugnables en su aspecto técnico, puesto que facilita el mando y la responsabilidad de la dirección a los hombres jóvenes y fuertes, de vigor intelectual y físico, representa también un daño cierto al derecho adquirido en servicio de la Patria y para el Tesoro público que vería gravados en proporción abrumadora sus dispendios.

No queremos hablar, ni hay para qué, de otros aspectos de la reforma relacionados con la organización, porque son más propios para examinados por la crítica profesional que para juzgados por el periodismo profano; pero en ellos hay también mucho que advertir y mucho que perfeccionar, según se desprende del autorizado testimonio de los escritores especialistas.

Pues cuando los generales que tienen asiento en las Cámaras legislativas disponen de un tema tan a propósito para discutir y combatir al ministro de la Guerra, cuando podrían hacerse intérpretes del sentimiento que domina en el elemento armado, obligando al general Luque a anular o rectificar proyectos que la opinión rechaza, nuestros príncipes de la milicia se entretienen en promover escaramuzas parlamentarias sobre un asunto en el cual acompañan al ministro reformador el apoyo y la simpatía universales.

Dispone la ley constitutiva vigente que haya cuatro capitanes generales. Se han producido dos vacantes por defunción. Aspiran al ascenso dos tenientes generales, a pesar de que el Gobierno, los partidos, el país y el Rey se han manifestado propicios a la amortización de esas vacantes. El general Luque, saliendo al paso al pensamiento colectivo, declara y sostiene que el no ascenderá a nadie y propone casi la supresión de la jerarquía de capitán general.

Pero no faltan diputados militaristas como el Sr. Mataix, que inspirado por Polavieja acomete en el Congreso al ministro de la Guerra impugnando su criterio, ni faltan en el Senado generales como los señores Ochando y Primo de Rivera que hacen la causa de los que aspiran a la suprema categoría militar obteniéndola en tiempo de paz.

Y tal mañana se dan estos abogados de la merced desproporcionada, que labran con sus ataques un pedestal de popularidad al general Luque.

La oposición al ministro reformador podría hacerse con éxito brillante combatiendo lo endeble y peligroso de sus innovaciones, pero no en esta parte especial de amortizar las vacantes de capitán general, porque en esto el general Luque coincide con el deseo de todos los españoles.

Rara vez han dado prueba nuestros generales de ser unos políticos hábiles y discretos; pero en esta ocasión baten el record de la torpeza, porque en vez de desacreditar y derribar a Luque lo ensalzan y consolidan.

EL FERROL

Noviembre, 12.

El «Benjamín Constans»

Ayer se hizo a la mar con rumbo a Lisboa la fragata brasileña, escuela de guardias marinas, *Benjamín Constans*.

El comandante y el ayudante del buque-escuela fueron invitados a almorzar por el vicelalmirante D. Pascual Cervera. Tomaron además asiento en la mesa las distinguidas esposas de Sr. Cervera y el jefe de Estado Mayor del Departamento señor Barrasa.

A los postres, el capitán general del Departamento brindó por el Presidente del Brasil y por la prosperidad de su marina.

El comandante del *Benjamín* brindó por el Rey de España y por la prosperidad de las fuerzas de mar y tierra.

«La Piña»

Ayer celebró *La Piña* en el teatro *Jofre* un lucidísimo espectáculo en obsequio a las familias de sus numerosos socios.

El coliseo presentaba un aspecto brillantísimo. Lindísimas señoras lujosamente ataviadas ocupaban las principales localidades del teatro.

El cuadro de declamación de *La Piña* puso en escena los cuadros *Pedro Jiménez* y *Tocino del Cielo*.

De su desempeño se encargaron las bellísimas señoritas de González Arenal de España, y Morales Albo y los señores Bastarache, Regalado, Vierna, Quevedo y Ponte.

El concierto Villa

Fue un verdadero acontecimiento el concierto celebrado anteayer por los aplaudidos profesores que dirige el notable maestro don Ricardo Villa.

Todas las obras que figuraban en el programa han sido magistralmente ejecutadas. La concurrencia llamó repetidas veces al palco escénico a la prestigiosa colectividad aplaudiéndola y ovacionándola ruidosamente.

Intereses locales

Celebró ayer sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tomar acuerdos respecto a la comisión que ha de ir a Madrid a gestionar las construcciones de los ferrocarriles de Ferrol a Belanzos, de la Costa y trabajos para los Arsenales.

Se acordó que la comisión salga el sábado próximo. Del Ayuntamiento irán el alcalde y el concejal Sr. Lapique y dos obreros del centro de maestranza.

La comisión de la Cámara de Comercio será más numerosa.

El Municipio acordó invitar para que formen parte en la comisión, al banquero Sr. Plá (D. Joaquín) y a los diputados provinciales señores García Valerio, Piñero y Calvo.

Accidente desgraciado

Próxima a la casa llamada de Fajardo, situada en la carretera de Castilla, ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Encontrábase por aquel punto un conocido cazador de esta ciudad, que al levantarse un bando de codornices que perseguía, disparó su escopeta, con tan mala fortuna que la descarga fué a herir en la cara a un pobre labrador que se hallaba trabajando en la tierra. El triste suceso impresionó muchísimo al cazador y a cuantos le acompañaban.

EL CORRESPONSAL.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer tarde se reunió la Comisión de Beneficencia para aprobar las cuentas del mes de Septiembre.

El Director de la Escuela de Comercio interesó del Ayuntamiento que se ejecuten varias obras en el edificio que ocupa aquel centro de enseñanza.

La Comisión de Cementerios, en unión de dos veterinarios municipales, reconocerá hoy los dos caballos percherones que el Ayuntamiento acordó adquirir para destinarlos al tiro de los carruajes fúnebres.

Se reunió ayer tarde la Junta municipal de asociados, para tratar de la aprobación de los presupuestos y de una transferencia de crédito con objeto de satisfacer el pan adquirido con motivo de la huelga de panaderos.

Ambos asuntos fueron aprobados, con el voto en contra de D. Ramón Pallero, en lo referente a la subvención que figura en los presupuestos para la escuela laica.

PATRONOS Y OBREROS

LA COMISIÓN MIXTA

A la sesión celebrada ayer concurren, además de los 17 individuos que hasta ahora la formaban, los Sres. D. José Marchesi, don Manuel Fernández López, D. Ricardo Fernández Cuevas y D. Emilio Pan de Soraluce, cuyo concurso había sido solicitado directamente; D. Rafael Limes, en representación de la sociedad de obreros canteros, y D. Vicente Alvarez González, D. Higinio Insua, D. Nicasio Alba, D. Rosendo González y D. Juan Aler Rey, en representación de la asociación de propietarios.

Se dió cuenta de haberse reanudado el trabajo en todas las fábricas, obras y talleres, y de haberse ordenado la reapertura de las sociedades de carpinteros y de peones y albañiles.

Se acordó requerir la cooperación de D. José Folla Yordi en su calidad de propietario y armador.

La Comisión acordó imprimir los proyectos de contrato de trabajo presentados por algunas sociedades obreras, y celebrar nueva sesión mañana por la tarde para comenzar su discusión.

Acordó, por último, nombrar vicepresidente de la Comisión al Sr. Marchesi y secretario a D. Nicasio Alba.

DE ARZUA

Ayer llegó a esta villa para girar la santa visita pastoral, el Ilmo. Sr. D. Severo Araujo Silva, obispo auxiliar de la diócesis de Santiago. Estuvieron a esperarle todas las autoridades y las personas más significadas. Se hospedó en la casa del virtuoso párroco D. Andrés Vaamonde, y le acompañó al arcipreste de Bama que dirige con gran acierto el itinerario de la visita a todas las parroquias de las inmediaciones.

Mañana se administrará el Sacramento de la Confirmación y serán padrinos el juez de primera instancia D. Perfecto Infanzón y su esposa D.ª Jesusa Sánchez.

El nuevo prelado, Sr. Araujo, une a sus profundos conocimientos, cultivados por la enseñanza a que se ha dedicado más de treinta años, tales condiciones de virtud, humildad y constante dulzura de carácter, que realmente tiene encantados a eclesiásticos y seglares que le aclaman y saludan con profunda simpatía.

Han sido agraciados con el título de condes de Turnes, los Sres. de Otero Colón, hermanos de los marqueses de Algar de Grés, que cuentan con tantas simpatías en este país.

Tomó posesión de la secretaría del Ayuntamiento de Touro, nuestro buen amigo el joven abogado D. Carlos Allones Roffinac. 10 Noviembre 1906.

EL CORRESPONSAL.

NOTA DEL DÍA

La majestad del arte

Hace pocos años, el mundo entero se conmovió ante la noticia de que la tumba de Saitafarnés, venerada en un salón especial del museo del Louvre, era rotunda y absolutamente falsa, construida por un habilísimo señor de Odesa que se dedicaba a imitar y falsificar obras de arte. El hecho amenaza no quedarse enteramente aislado.

Recientemente, en 1893, murió en una ciudad inglesa, Bath, un honorable señor, sir William Holburne, que había consagrado su vida y su fortuna a formar una colección de cuadros.

Sir William legó su colección a la ciudad natal. Eran doscientos cincuenta lienzos admirables, Rafael, Rembrandt, Franz Hals, Van Dyck, Hobbema, Turner, Reynolds... En suma, una de las mejores colecciones del mundo, quizá la mejor de las particulares.

La ciudad, orgullosa, construyó un museo, arbitro recursos para la custodia y conservación de las joyas heredadas. Y se quedó hueca y esponjada.

Ahora acaba de cambiarse el conservador del museo, por muerte del primero que desempeñó el cargo. Y al tomar posesión el nuevo, hizo hacer un examen pericial de todos los cuadros.

Y el conservador, primero, y la ciudad entera, después, supieron con horror espantoso, que de los doscientos cincuenta cuadros, doscientos eran unas viles falsificaciones, bastante groseramente hechas además, y que hubo que mandar a los sótanos del edificio así despojado de sus galas.

Menos mal que sir William estaba ya muerto y enterrado y no pudo enterarse de los tremendos camellos que le han dado.

Pero la cosa es peliaguda. Y cuando vemos a las gentes extasiarse ante la significación, no ante la belleza, de una obra de arte, es caso de echarse a pensar que cosa es el arte y qué la crítica estética, cuando es tan fácil el falsificarlo.

¡Qué queda ya, dioses inmortales, en plena autenticidad! Libros, cuadros, todo falsificado... Y las famas más falsificadas que nada.

VIAJEROS

Regresaron de Boimorto, D. Enrique Alvarez Mir y su distinguida familia; de Oleiros, D. Miguel Castro Miño con la suya; de El Burgo, D. Ricardo Gómez Peirano, y de Miño, don Alejo Pérez y su familia.

Saló para Sevilla, D. Joaquín Franco Caballero.

Hállase en la Coruña, el diputado provincial D. Francisco Racedo.

CRONICILLA

ESTAMOS PERDIDOS

Estamos perdidos, lector, enteramente perdidos. Desde que los periódicos, las autoridades, los pensadores y las corporaciones se han enfascado en eso de acabar con el malonismo y poner coto a la natural ferocidad de nuestros conterráneos, aquí no se puede escribir ni por un ojo de la cara.

Antes era una monada. Podría uno pasarlo muy mal durante la semana, teniendo que inventar asuntos ó que rebuscarlos en los anuncios del *Grito de Cochabamba*; pero, amigo, llegaba el lunes y se desquitaba uno de la ruda tarea diaria. El lunes, ya se sabía, se encontraba en esta santa casa, se preguntaba al secretario de la redacción, un hombre flaco, algo narigudo y con unos lentes violados, que tal se andaba de original y el secretario—aquí no lo gastamos menos—contestaba invariablemente: «Muy bien. Hay ahí unos tiros y unas puñaladas».

En efecto, raro era el lunes que había que esgrimir la peñola para amenazar la existencia de nuestros conciudadanos. Siempre había dos ó tres crímenes, por lo menos, con los cuales los diligentes *reporters* llenaban las columnas que era un contento, explicando la postura de la víctima, la del agresor, los detalles íntimos de ambos y una historia retrospectiva de sus antecedentes, más ó menos penales. Entonces, el que en lunes se sentía literato y quería contarle algo al público a todo trance, estaba obligado, las más de las veces, a volverse para casa indignado, sin haber podido largar el fruto de sus entrañas.

Mas ¡ay! que los tiempos han cambiado! Ahora, desde que hemos mejorado las costumbres y difundido la cultura por el extrarradio, ya no se puede de ninguna manera soñar en aquel descanso zapateril, característico del lunes, que nos era tan amado. Ahora, con esta ejemplaridad de hábitos, entramos en la redacción ese día de la semana, preguntamos si hay crimen y nos contestan atterradoramente: «No hay nada».

Nosotros, en nuestra vocación por el oficio, seríamos capaces de pelearnos unos con otros para lograr una falcatrú grande; pero tenemos miedo de que el crimen nos resulte con demasiada naturalidad. Y en vista de eso hemos resuelto fundar una asociación sociológica para el fomento del malonismo y el alcoholismo, que publicará folletos de propaganda, repartidos cada domingo por los socios, del puente de Monelos para allá y aun algo para acá, bajo el patrocinio del Instituto de Reformas sociales y enviados por correo como los consejos místicos de esos coroneles ingleses que se cuidan de salvarnos el alma.

Cuando esto se haya hecho, por supuesto bajo el patronato y la presidencia honoraria de alguna persona importante y con sus estatutos bien reglamentados, será un gusto.

Entonces se convencerá el pueblo de que no hay nada más higiénico que el emborracharse sistemática y copiosamente, ni nada más divertido que celebrar el día magno en que descansó nuestro Señor con una *pinchadina* de nada.

Y nosotros podremos contar sobre seguro

con que habrá un día siquiera a la semana en que el periódico llevará su buen relleno de literatura espeluznante, con pelos y señales, Equis.

NOTICIAS MILITARES

ASCENSOS.

A teniente coronel, el comandante de carabineros de la comandancia de la Coruña, don Francisco Pardo y Pardo.

La vuelta al trabajo

Ayer se reanudaron los trabajos en todas las obras en construcción que estaban suspendidas y en todas las fábricas y talleres. Ha vuelto, pues, la población a recobrar la animación de la vida ordinaria, reflejándose en todas las clases sociales la satisfacción que produce este halagador retorno a la normalidad.

La vuelta al trabajo ha coincidido con lo espléndido del día primaveral que se ha disfrutado, contribuyendo esto a dar a la Coruña el aspecto de ciudad industriosa y activa que de ordinario ofrece.

En las obras que se realizan para la traída de aguas a esta capital; en los edificios que se construyen en diferentes calles; en los talleres que tenían paralizadas sus tareas; en las fábricas que estaban cerradas, el trabajo ha tenido ayer un himno vigoroso que es de desear no se interrumpa por bien de todos, a fin de que la paz y la concordia queden definitivamente afianzadas para la necesaria armonía entre el capital y el trabajo.

Muchos obreros que carecían de ocupación la han encontrado ayer, y esto solo bastaría para justificar la satisfacción general experimentada por el vecindario.

En no pocos hogares habrá sido el de ayer un día de regocijo. Lo que todos deben procurar ahora es que las gratas esperanzas que constituyen la actualidad local se conviertan en hermosas realidades, para que la Coruña no deje de ser nunca la ciudad de las progresivas industrias y de las poderosas actividades, donde el trabajo es símbolo de fraternidad y de bienestar.

UNA QUEJA

Nos dicen que en la parroquia de Raizir, del ayuntamiento de Santiso, existe un intruso llamado «Amaro» que abrió una escuela a ciencia y paciencia de las autoridades, ocasionando con su ignorancia graves perjuicios en la educación de la infancia.

Llamamos la atención de la Junta de Instrucción pública sobre tal particular y esperamos del Sr. Gobernador civil que tome las medidas necesarias para impedir la infracción de las disposiciones escolares vigentes, oyendo para ello al inspector Sr. Rincón y a los maestros titulares de Santiso, que no dejarán de informar cumplidamente en asunto que atañe a su decoro profesional.

De Galicia

La Junta de gobierno de la Caja de Ahorros de Vigo acordó por mayoría de votos, relevar al tasador D. Enrique Pérez del pago de las 1.500 pesetas en que había valorado las trece onzas y dos tarjetas, que resultaron no ser de oro y que se presentaron y fueron admitidas como de buena ley.

El Sr. Pérez ha ofrecido recoger las arras falsas, abonando el valor que en realidad tienen, para evitar la consiguiente subasta.

En Ventosela, partido de Ribadavia, se ha celebrado un matrimonio por sorpresa.

Cuando el párroco iba a dar la bendición en el acto de la misa, los jóvenes Asunción Martínez y Matías Fernández pronunciaron las palabras «nos queremos por esposos».

Del hecho se dió parte al Juzgado.

En un baile público que se celebraba en Nigrán, amenizado por un acordeón, fué herido y apaleado en una reyerta el joven Laureano Varela Incógnito.

Han sido detenidos once de los concurrentes a dicho baile.

Dicen de Ribadavia que el párroco de San Lorenzo da Pena, D. Salvador Bernárdez, ha sido objeto de un atentado del que se supone autor al vecino de dicha parroquia José María Falcón.

Este le disparó un tiro de revólver que no hizo blanco, y después apedreó la casa rectoral y armado de revólver y cuchillo persiguió al Sr. Bernárdez.

La insigne escritora D.ª Emilia Pardo Bazán ha regalado una colección de todas sus notables obras a la biblioteca del *Círculo de las Artes* de Lugo.

En la villa de Verín fué acometido Ignacio Pérez por un caballo que estaba atado a un árbol de la carretera de Portugal.

El animal le dió un mordisco que le arrancó parte de la mejilla izquierda.

El vecino de Gomariz José Collazo Soto ha denunciado al Ayuntamiento de Leiro, en el partido de Ribadavia, por supuesta falsificación de documentos en un expediente de rendición de cuentas municipales.

Los que mueren:

En Vigo, D.ª Cecilia Sarmiento y la niña María Domínguez y Rodríguez.

En Chantada, la Sra. María Evangelina Soto.

En Lugo, D.ª Rufina Castro Teijeiro, y el sobrestante de la Diputación provincial D. Rafael G. Sanfiz.

En Orense, D. Gregorio Elola y D.ª Andrea Taboada.

En la parroquia de San Pedro de Calde, próxima a Lugo, el propietario D. Bernardo Vázquez.

En el Ferrol, el maestro de arsenales retirado D. Marcial Díaz Martínez.

En Sarria, D.ª María Rivas y Rivas, hermana del jefe de la Administración de Correos de la provincia de Lugo.

En Villameá, el exconcejal de aquel Ayuntamiento D. José Pérez Feijoo.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

Tercer concierto de Villa

La excelente agrupación musical que dirige el maestro Villa se despidió anteayer del público de la Coruña con un concierto muy interesante, en el que una vez más se pusieron de manifiesto las notabilísimas condiciones de los profesores que la forman y la gran maestría de su director.

Comenzó la velada por una óverture de Thomas, *Le roman d'Elvire*, que fué muy bien dicha por la orquesta, pero que no creamos que haya llevado a su autor a la gloria. Siguió por el precioso *allegretto* de la 7.ª sinfonía de Beethoven, tocado con gran delicadeza, y cerró la primera parte con la venerable *Invitación al vals* de Weber, que, a pesar de su condición de pieza casera, de esas de día de santo en la familia del joven pianista, en quinto ó sexto año de sus estudios musicales, fué interpretada con una gran brillantez.

En la segunda parte, la orquesta tocó la *Suite Algérienne* de Saint-Saëns, muy bien hecha y en la cual fué aplaudidísimo el número 3.ª, una noche en Blidah, que es realmente muy inspirado y de gran fuerza melódica. También fué aplaudida la marcha final.

En la tercera parte el público ovacionó a Villa y sus secuaces en la fantasía *A Mefistofele*, que fué magistralmente llevada, y oyó con gran reconocimiento el divino *minuetto del Orfeo*, de Gluck, una página deliciosa de poesía y de gracia, en la cual se lució el flautista señor Iglesias.

El número final fué una *Polaca de concierto*, de Brull, que tampoco nos parece destinada a la inmortalidad. ¡Ojalá hubiese sido sustituida por *Les Erinnyes*, de Massenet, tocados en el primer concierto!

Pero antes de la polaca, la orquesta tuvo la amabilidad de deferir a nuestro ruego de anteayer y tocar el *andantino* del cuarteto de Tchaikowsky, que interpretaron admirablemente los instrumentos de cuerda, poniendo en esa página artística, de lo más romántico y apasionado de la música moderna, una unión y una delicadeza extraordinarias.

Fueron estos tres conciertos verdaderos conciertos económicos, como los de las Vascongadas, por lo baratas que eran las localidades, unas excelentes é inolvidables sesiones musicales, meritorias obras de cultura popular.

¡Lástima que no lo fueren todo lo debido, porque el público no acudió como debía a disfrutar de tan delicioso regalo! Aparte las localidades que pudieramos llamar mundanas, ocupadas por la gente de sociedad, el teatro estuvo bastante frío, sobre todo por las alturas. Y frío, que la pobre y admirable *Filarmonica*, que con tan pocos elementos realiza tantos milagros, perdió miles de pesetas en traer esa orquesta, para que ahora con sus dineros se recreen las demás ciudades gallegas, puesto que, una vez en la Coruña, el maestro Villa y sus compañeros se disponen a recorrer Lugo, Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago.

Pero ahora más que nunca es digna de encomio la acción de esa inteligentísima y cultísima sociedad que, contra viento y marea, se empeña en mejorar el gusto del público. Y habrá que esperar en Dios que, poco a poco, la gente entrará por el aro de gozar con la buena música, el supremo placer de los pueblos civilizados.

Por cierto que, cuando la gente salía del Teatro, se cruzaba con la enorme avalancha que venía del Pabellón Lino, donde un público inmenso se había apretujado por oír *Maria* acompañada al piano.

¡Y que se fastidien Beethoven y Haydn!

Sin embargo, las localidades de preferencia del teatro, palcos y butacas, estaban anteayer enteramente ocupadas y brillantísimamente además. Con eso, la sala estaba muy animada.

OTRA VEZ EL VESUBIO

ERUPCIÓN DE PIEDRAS

El volcán del Vesubio ha entrado nuevamente en un período de actividad.

El cráter lanza espesas nubes de humo y cenizas y de las entrañas del monte salen ruidos aterradores.

También arroja el cráter piedras incandescentes, algunas de las cuales han caído sobre el poblado de Ottajano, ocasionando daños en las casas y sembrando el pánico entre los vecinos que huyeron desprovistos.

Reina gran consternación y alarma en toda la región vesubiana, temiéndose que el espantoso fenómeno alcance las atterradoras proporciones que caracterizaron la erupción de la primavera última.

Las autoridades han recibido telegramas del Gobierno interesándole que le informen constantemente acerca del desarrollo del fenómeno.

El tratado con Suiza

He aquí las principales concesiones que ha hecho el Gobierno de Suiza a España en virtud del Tratado concertado, y las que el Gobierno de España ha otorgado a aquella nación, comparadas con las obtenidas en el Tratado de 1892.

Las que hacen a España: *Mercancías*.—Uvas frescas de mesa: en paquetes postales, 10 pesetas en la tarifa general; 2,50 en el Tratado de 1892, y libres en el Tratado de 1906; en otros envases, hasta cinco kilogramos, 10, 2,50 y 2,50; en barriles hasta 18 kilogramos, 10, 2,50 y 2,50.

Pasas de Málaga y Denia, 20, 3 y 3.

Limonos y naranjas, 15, 2 y libres.

Almendras, 15, 3 y libres.

Nueces y avellanas, 20, 3 y libres.

Limones, 20, 3 y libres.

Acite de oliva, envases más de 10 kilogramos, 3, 1 y libre.

Pescados en conserva en envases de más de 3 kilogramos, 2, 16, 1 y 1; en envases de 3 kilogramos, 50, 16 y 10.

Vino natural en pipas, 20, 3,50 y 8 (1).

Corcho en tapones, 30, 5 y 5.

Las que se otorga a Suiza:

(1) Se consolida la rebaja de 6 por 100 en el peso para el vino que se importe hasta 31 de Diciembre del año de la vendimia.

Mercaderías. — Empaquetadura de amianto, 45 pesetas en la segunda tarifa, 18'50 en el Tratado de 1906.

Batería de cocina y efectos esmaltados, 80, 20 y 30.

Vacas de leche, 80, 25 y 55.

Máquinas eléctricas, 75 y 37'50 en la segunda tarifa: 18'50 en el Tratado de 1882, y 75, 37'50 y 20 en el de 1906.

Acumuladores, 25, 18'50 y 25.

Máquinas de vapor, 35 en la segunda tarifa; 17 en el Tratado de 1892, y 35, 30 y 20 en el de 1906.

Bombas de todas clases, 50, 18'50 y 25.

Máquinas para hacer punto de media, 40, 18'50 y 30.

Tiras de tejido de algodón bordadas, en la segunda tarifa derechos de giro y recargo de 50 por 100; 3'30 en el Tratado de 1892, y 4'50 en el de 1906.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Carmen Roca*, de Barcelona; *Castañón*, de Liverpool; *Canabaria*, de Bayona, y *Landro*, de Vivero, con carga general; la goleta *María Vicuña*, de Cádiz, con sal; el baidar *Julia*, de Corcubión, con hieno, y el pailebot *Pomelo*, de Ortigueira, con sardina.

Fueron despachados: el *Oropesa*, para Buenos Aires; el *Castañón*, para la Habana; el *Cabo San Martín*, para Santander; el *Triana*, para Marín; el *Canabaria*, para Villagarcía; y el *Pomelo*, para Ferrol, con carga general.

Pabellón Lino

La primera sección doble de ayer en el pabellón de la zona del puerto fué un lleno completo, lo cual demuestra que el cambio de hora fué muy bien acogido por el público. La empresa ha ido ganando mucho con ello, pues esta sección se hará de moda.

Marina, la deliciosa obra del maestro Arrieta, ha sido tan bien cantada como en las noches anteriores, distinguiéndose el barítono Sr. Rodríguez, que su hermosa voz une un gran dominio de la partitura; el tenor señor Blanco, que tuvo que repetir algunos números cantados con verdadero amor, y la triple señora Comerma.

La obra ha sido retirada del cartel, equivocadamente en nuestro concepto, pues creemos que aun daría buenas entradas, como se demostró en las últimas noches en que los llenos han sido hasta los topes.

La segunda sección doble estuvo también muy concurrida.

En la de esta noche se pondrá en escena *El grumete*, cantado por el contralto Sra. Bárcenas, y *Los africanistas*.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 12 de Noviembre de 1906. — *Ortigueira*: sobre muerte de Francisco Yáñez Piñón. — *Ordenes*: contra Generoso Pichel Fernández, sobre lesiones a José García.

Señalamientos para el día 13 de Noviembre de 1906. — *SALA DE LO CIVIL*. — *Lugo*: D. Andrés López Cumbras con doña María Vez Serantes y consortes, sobre pago de pesetas. Menor cuantía. — *Monforte*: D. Manuel Vega con D. Florencio Iglesias y otros, sobre tercería. Licenciado Martínez Fontenla.

Audiencia Provincial. — Sección primera. — *Carballo*: contra Fernando Acebey Brandón, por lesiones. Licenciado Veiga. — *Coruña*: contra Asuna Cotofole Tejido, por hurto. Licenciado J. Ansoló. — *Idem*: contra Ramón Reimundez, por contrabando. Licenciado Blanco Radoy.

Sección segunda. — *Padrón*: contra Ramón Laña y otro, por robo. Licenciados Rocha y Piñón.

Esta causa ha de verse ante el Jurado.

Constantino Martínez Rey, procesado en causa del juzgado de Ferrol, por hurto, ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Se condenó a Pedro López Filgueira a sufrir dos meses y un día de arresto mayor, en virtud de la causa que por lesiones se le instruyó en el juzgado de La Coruña.

Por enfermedad del letrado Sr. Dafonte se suspendió hasta nuevo señalamiento el juicio por Jurados de la causa instruida en el juzgado de la Coruña contra Manuel Pérez Parga, alias *Oleiros*, por tentativa de violación, que estaba señalado para ayer.

Ha sido nombrado subje de la cárcel de Audiencia de la Coruña, D. Francisco Jiménez Huerta.

Las dietas de los Jurados

Veinte señores Jurados del partido de la Coruña, en su mayor parte vecinos de Culleredo, Carrai y Cambre, nos visitaron ayer para quejarse de que no se les abonen las dietas que han devengado por asistencia a los juicios celebrados en el mes de Octubre.

Dicen que en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se ha recibido una consignación de 9.000 pesetas; pero el presidente de la Sala les manifestó que esta suma se destina a pagar las dietas de Noviembre y Diciembre, y que las de Octubre no se harán efectivas hasta Enero ó Febrero próximos.

FOLLETON de EL NOROESTE (172)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

nes, llamar la atención, y acaso entregarme... no quise morir; deseaba la vida por mi hermana, por el amor propio, innato en nosotros; amor a ser constante y a salir victoriosos en nuestra venganza, y además quizás deseaba la vida por el mismo amor a la vida: ¡oh! ¡yo no era valiente como mi pobre hermano!

Ocultó Bertuccio su rostro entre las manos, y fijó Monte-Cristo en él una larga e indefinible mirada.

Luego, después de un instante de silencio, más sordamente aún por la hora y el sitio, dijo el conde con un acento melancólico, que no le era habitual:

—Para terminar debidamente esta conversación, que será la última que pasemos sobre sucesos tales, señor Bertuccio, retened bien mis palabras, que las he oído pronunciar con frecuencia al mismo abate Bussoni: para todos los males hay dos remedios: el tiempo y el silencio. Ahora, señor Bertuccio, dejadme pasear un instante por este jardín. Lo que para vos es una emoción punzante, como actor que fuisteis en esa terrible escena, será para mí una sensación casi dulce y que dará doble precio a esta propiedad. Los árboles, ya lo veis, señor Bertuccio, nos gustan más

Y preguntan: ¿por qué razón, habiendo dinero, no se pagan las deudas atrasadas y se aplica lo que resulte sobrante a los jurados que faltan por celebrar?

Nosotros bien sabemos que esto no puede hacerse porque el ministro de Gracia y Justicia al enviar las consignaciones señala las atenciones a que han de aplicarse; pero creemos que el presidente de la Audiencia podía conseguir que se atendiese la reclamación de nuestros visitantes exponiéndosela al conde de Romanones por telegrafo.

Crónica local

Hoy, a las siete de la noche, celebrará junta general extraordinaria el gremio de operarios zapateros.

En la Caja de Ahorros-Monte de Piedad se hicieron durante la semana última 171 imposiciones por valor de 15.203 pesetas y 22 reintegros que importaron 8.426'90, y 106 empeños de alhajas, ropas y efectos, por 3.130 pesetas y 163 desempeños que ascendieron a 3.958.

El gobernador civil reclamó de los alcaldes, para remitir al ministerio de Estado, una lista de los Caballeros grandes cruces de las Ordenes de Carlos III, é Isabel la Católica y de las Damas de la de María Luisa que hayan fallecido, con objeto de hacer las oportunas correcciones en los libros de las citadas Ordenes.

Publica el *Boletín Oficial* de ayer la resolución adoptada por la Comisión provincial, declarando nulas las elecciones de concejales verificadas últimamente en los distritos del Ayuntamiento de Cee.

Anteayer noche, frente a la Aduana, se dieron de bofetadas por una cuestión baladí, el cocinero y el camarero del *Hotel Continental*, José Carnero Pérez y José Fernández, los cuales fueron apaciguados por algunos transeuntes.

Se reunió ayer tarde la sociedad de canteros *El Trabajo* y acordó nombrar secretario a José González.

Al vecino del ayuntamiento de Cabana, Manuel Lema Pastoriza, le talaron el día 25 de Octubre último 400 pinos recién plantados, cuyo valor era de 125 pesetas.

Ordenóse a la guardia civil que auxilie al agente encargado de la cobranza de cédulas en los ayuntamientos de Coristanco y Laracha.

Pasado mañana se reunirá en el despacho del gobernador civil la junta provincial de Beneficencia.

El Juez de instrucción, Sr. Becerra Alfonso, dictó ayer auto en los sumarios incoados contra las sociedades de carpinteros y de peones y albañiles, declarando que no procede decretar la suspensión de dichas colectividades acordada por el gobernador civil.

En su consecuencia, ayer mismo quedó sin efecto la clausura de dichas sociedades, a las cuales se hizo entrega de los libros y documentos que les habían sido recogidos.

En la calle de la Florida promovió anteayer un escándalo Consuelo Bregua. Fué conducida a su domicilio por los serenos.

El gobernador civil ordenó ayer que regresen a sus puestos respectivos las fuerzas de la benemerita que habían sido reconcentradas con motivo de las huelgas solucionadas actualmente.

Hallándose anteayer tarde el niño de 3 años Angel Lorenzo Parada a la puerta de su casa, en la calle de Herrerías, fué lesionado en la cabeza por una piedra que arrojó José Torres Regueira, de 13 años de edad.

Govenientemente informado devolvió ayer el alcalde de Ferrol al gobernador civil el proyecto de ferrocarril de la costa.

El oficial segundo de este gobierno civil, don Licerio Fernández Yáñez, ha sido declarado afecto al de Madrid.

Pedro Cacheiro Castiñeiras intentó anteayer, en la calle de Cartuehos, maltratar a su esposa Antonia Martínez, la cual dió voces en demanda de auxilio.

Acudió un sereno del municipio quien puso paz entre los cónyuges.

Se recibió ayer en el Gobierno civil la orden disponiendo que se anuncie a subasta, para el día 11 de Diciembre, las obras de construcción del puerto de Cariño, valoradas en 181.462 pesetas.

La sociedad de trabajadores terrestres *La Armonía* acordó ayer formar un turno riguroso de obreros para la carga y descarga de mercancías en el muelle de Linares Rivas.

Multó ayer el gobernador civil con cincuenta pesetas a José Carón Figueira, vecino de Rianjo, por usar, sin licencia, un revólver de grueso calibre.

En Muros ha sido detenido por la Guardia civil Andrés Cuns Gallardo, autor de un hurto de dinero al juez municipal de Mazariños.

Un sujeto conocido por el Moreno, que sue-

la trabajar en los muelles, al llegar anoche, completamente embriagado, a su casa, en la calle de Fuente Seanne, fué recibido a golpes por su mujer, la cual, con una llave, le causó en la cabeza y en la cara varias lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Las sociedades de vendedores de periódicos y de panaderos se reunirán hoy en junta general.

La Hemoglobina líquida doctor Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo, tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

Pídase en farmacias y droguerías.

Perra conejera. Color blanca, hocico y orejas negras, rabona; atiende por Cora. La persona que la entregue ó dé razón

de ella en San Agustín 11, será espléndidamente gratificada.

Nadie los dientes con franqueza exhibe, si no se enjuga con **Licor de Orive**.

Inteligentes! Probad el COGNAC GONZALEZ BYASS de Jerez. — Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación esmerada. — Lo venden todos los buenos establecimientos de la Coruña.

Peluquería de González, Real, 26

El *Faro de Vigo* de hoy, se vende en casa de Lino Pérez.

EL NOROESTE del día, se vende en Vigo en el kiosko de Manuel Vázquez, Puerta del Sol.

Telegramas

De política

Entrevista comentada. — Para evitar sorpresas

MADRID 12 (18'80 h.)

Es objeto de grandes comentarios una entrevista que ayer celebraron los Sres. López Domínguez y Canalejas.

Dícese que el jefe del gobierno sigue siendo muy optimista respecto a la vida de la situación.

Para evitar sorpresas en las votaciones se ha regado a los diputados ministeriales que asistan con puntualidad a las sesiones del Congreso.

¿Dimita Gullón?

MADRID 12 (10 h.)

Dijose hoy en los centros políticos que el ministro de Estado, Sr. Gullón, estaba dispuesto a dimitir su cartera, disgustado por el informe contrario al convenio con Suiza emitido por el Consejo de Estado.

Los amigos del señor Gullón niegan en absoluto todo fundamento a tal rumor.

La combinación de Prelados

MADRID 12 (14'15 h.)

El conde de Romanones ha desmentido que proyecte por ahora la combinación de obispos de que se viene hablando estos días.

Juzgando la situación. — La actitud de Moret

MADRID 12 (16'15 h.)

A pesar del compás de espera que significa en la actualidad la situación política, conviene la generalidad de las gentes que sin el apoyo moral y material que el Sr. Moret presta a la situación, ésta se demolería rápidamente.

Según un conspicuo liberal, el Sr. Moret ejerce de médico de cabecera y acumula todos los medios para que viva el enfermo.

—Este—decía—podrá vivir más ó menos tiempo, pero no muchos meses.

Esto depende—agregaba—de si se presentan ó no nuevas complicaciones, lo que bien puede ocurrir en una enfermedad agravada, por el entorpecimiento del funcionamiento de algunos órganos vitales.

El administrador del Banco marroquí

MADRID 13 (0'40 h.)

En breve designará el Banco de España al administrador del Banco marroquí, nombramiento que en el tratado de Algeciras se reserva a España.

Créese que recaerá el nombramiento en el actual consejero del Banco D. Guillermo Rollan.

Firma del rey

De Gracia y Justicia

MADRID 12 (14'15 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombrando director de la Cárcel Modelo de Madrid a D. Rafael Salillas.

Idem magistrado de Lérida a D. Adolfo Suárez, que actualmente es magistrado de la de Pontevedra.

Firmó además una larga combinación de magistrados y jueces, que en nada afecta a Galicia.

De Rusia

Tren asaltado

MADRID 12 (10'45 h.)

En la estación de Batum una partida de terroristas rusos asaltó un tren, despojando a los viajeros y robando cuanto de valor hallaron en los equipajes.

Preparativos electorales

MADRID 12 (10'45 h.)

Continúan con ardor en toda Rusia los preparativos electorales.

Los candidatos constitucionales son perseguidos sin tregua por las autoridades.

El gobernador de Petersburg ha confiscado un manifiesto que aquellos dirigían al pueblo ruso.

Los octubristas recomiendan a los electores que nieguen sus votos a los revolucionarios.

Atentado contra un jefe de policía

MADRID 12 (22'30 h.)

En Moscú lanzaron una bomba contra el general Reimbof, prefecto de policía.

Este resultó ileso.

El agresor pudo ser alcanzado y muerto de un tiro de revolver.

Extranjero

Nueva rebelión de los boers

MADRID 12 (11'35 h.)

Comunican de la ciudad del Cabo que el jefe boer Ferreira persiste en su propósito de provocar una nueva rebelión.

Varias columnas volantes le persiguen. Desconócese por ahora el número de partidarios que acompañan a Ferreira.

La triple alianza

MADRID 12 (10'45 h.)

La *Tribuna*, de Roma, niega que el jefe del gobierno italiano haya comunicado a Londres la renovación de la triple alianza.

Asamblea de diputaciones

Sesión de clausura

MADRID 12 (17'15 h.)

Celebróse hoy en Barcelona la sesión de clausura de la Asamblea de las Diputaciones.

Se nombró una comisión ejecutiva, en la que están representadas todas las regiones para determinar el cuestionario de la próxima Asamblea.

Esta celebraráse en Sevilla el día 5 de Noviembre del año próximo.

Acordóse pedir la amnistía por los delitos políticos.

Recepción en el Ayuntamiento

MADRID 13 (0'45 h.)

En el Ayuntamiento de Barcelona se celebró hoy una recepción en honor de los representantes de las Diputaciones.

Entre el alcalde y el presidente de la Diputación se cambiaron discursos de salutación.

Una estatua

MADRID 13 (0'45 h.)

Los representantes de Aragón se reunieron hoy para tratar de erigir una estatua a D. Jaime, el *Conquistador*.

La idea fué acogida con gran entusiasmo.

De regreso

MADRID 13 (0'45 h.)

Mañana regresarán a sus respectivos puestos muchos de los delegados que han asistido a la asamblea de las Diputaciones.

Del Vaticano

La retirada del Nuncio

MADRID 12 (10'45 h.)

Telegrafian de Roma que *El Carriere de Italia* desmiente autorizadamente la versión de que el Nuncio en Madrid, monseñor Rinaldi, haya recibido orden de retirarse tan pronto como dé principio el debate sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Una nota oficiosa

MADRID 10 (22'35 h.)

La prensa clerical de Roma publica una nota, que se cree oficiosa, negando que el Papa se proponga llamar al Nuncio en Madrid por haberse presentado a las Cortes el proyecto de ley de asociaciones.

XLV

El crédito ilimitado

El día siguiente a las dos de la tarde, una carretela tirada por dos magníficos caballos ingleses se detuvo ante la puerta

de Monte-Cristo. Un hombre vestido de frac azul con botón de seda del mismo color, chaleco blanco cruzado por una enorme cadena de oro, pantalón de color de avellana, y cabellos negros que le caían tanto sobre las cejas que se pudiera dudar fuesen naturales, por lo poco que armonizaban con las arrugas inferiores que no conseguían ocultar; un hombre, en fin, de cincuenta a cincuenta y cinco años, que quería aparentar cuarenta, asomó su cabeza por la portezuela, en cuya parte exterior se veía pintada una corona de barón, y envió su groom a preguntar si estaba en casa el conde de Monte-Cristo.

Mientras tanto, examinaba este hombre con una atención tan minuciosa que casi rayaba en impertinente, el exterior de la casa, lo que se podía distinguir del jardín y la librea de algunos criados que se dejaban ver yendo y viniendo de un lado para otro.

Su mirada, aunque penetrante, indicaba más astucia que talento. Tenía los labios tan delgados, que en vez de sobresalir parecían que entrasen en la boca; la anchura y prominencia de sus pómulos, en fin, señal infalible de astucia; su deprimida frente, su desarrollado occipicio, que hacían más chocante unas grandísimas orejas no muy aristocráticas que digamos, todo contribuía a dar, a juicio del fisiólogo, un carácter casi repugnante a la figura de este hombre, muy recomendable a los ojos del vulgo por sus magníficos caballos, el enorme diamante que llevaba en la pechera de su camisa y la cinta encarnada que se extendía de un ojal a otro de su frac.

Añado que podría llamársele si después de votada la ley por ambas Cámaras la sancionase el rey.

El obispo de Valencia

Quejas de Guisasaola

MADRID 13 (23 h.)

El general López Domínguez ha recibido un escrito del arzobispo Guisasaola exponiendo dolorosamente la actitud del pueblo valenciano.

Relata las manifestaciones de protesta de que ha sido objeto, y dice que las autoridades opinan que peligraría si volvía a Valencia.

Declara que él no renuncia su archidiócesis y que acude al general López Domínguez para ver como se soluciona el conflicto.

Otra mujer convertida en hombre

Asilado que resulta mujer

MADRID 12 (19'45 h.)

Oficialmente se ha comprobado que un acogido en el asilo de Santa Cristina, que se hacía llamar Ernesto García, es una mujer que que se fingió hombre.

Tiene veinte años de edad y se ignora cual es su verdadero nombre.

Detalles del descubrimiento

MADRID 13 (2'30 h.)

Conócense algunos detalles del supuesto asilado de Santa Cristina.

Llábase Esperanza García.

Dice que siempre tuvo aficiones a vestir de hombre.

Estuvo como chico en el centro de escritura «Madrid Postal».

Después presentóse a la superiora del Asilo Cristina, rogándole que le admitiese porque carecía de amparo.

Destinado al comedor, sus compañeros sospecharon del sexo y al caer levemente enfermo transmitieron los asilados sus sospechas a la superiora.

Entonces se descubrió que era mujer. Llevaba veinte días en el Asilo.

Varias noticias

Un nombramiento

MADRID 12 (14'15 h.)

El ayuntamiento de Granollers ha nombrado hijo adoptivo de aquella villa al director de obras públicas Sr. Latorre.

Un motín

MADRID 12 (17'30 h.)

En Oliva se promovió un motín por negarse el recaudador de contribuciones a admitir los billetes del Banco de España de la emisión de 1903.

Propagandistas apedreados

MADRID 12 (21'30 h.)

Esta tarde, al salir los muchachos de las Escuelas Pías se les acercaron varios socios de los círculos republicanos repartiéndoles hojitas de propaganda anticlerical.

Los muchachos acogieron a los repartidores con gritos y pedradas, hiriendo a uno de ellos en la cabeza.

El agresor fué detenido.

Robo descubierto

MADRID 12 (22'35 h.)

Debido a las pesquisas del comisario general de policía Sr. Millán Astray, se ha descubierto un importante robo cometido hace tiempo en la casa del

LAS CORTES

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 12 (17'15 h.)

Abrese a las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Canalejas. La Cámara está animadísima. Las tribunas rebosan gente. En el banco azul se sientan los Sres. Dávila, conde de Romanones y García Prieto.

Ruegos y preguntas

El Sr. PI Y ARSUAGA ocupase de la detención del inglés Bowman, la cual califica de ilegal. Pregunta qué correctivo se ha impuesto al policía que lo detuvo. Contéstale el Sr. DAVILA prometiendo enterarse.

El Sr. GULLON da lectura al tratado de comercio concertado con Suiza. El conde de ROMANONES lee otro proyecto para entablar los procesos contra los diputados y senadores.

Lee también otro para la adquisición de un edificio con destino a cárcel en Sevilla. El Sr. ORDÓÑEZ presenta varios documentos relacionados con el tratado con Suiza. Los Sres. RENDUELES, RAHOLA, GASSET (D. Fernando), BORES ROMERO y JUNYO piden la palabra y presentan documentos relacionados con aquel tratado.

El Sr. NAVARRO REVERTER contestando a una pregunta que el sábado le hizo el señor Corominas sobre asuntos relacionados con la delegación de Gerona, dice que en esta cuestión entienden los tribunales de Justicia.

El Sr. SORIANO: Puesto que todavía queda tiempo para ruegos y preguntas, a fin de entretener el tiempo deseo saber si se ha incoado proceso contra los concejales de Sueca y si se dejó cesante al alcalde, pertenecientes todos ellos a la mayoría de aquel Ayuntamiento.

El Sr. DAVILA promete enterarse. El Sr. SORIANO: Los ministros siempre están ocupadísimo.

El Sr. CANALEJAS: Trabajan mucho. (Ris.). El Sr. GASSET (D. Fernando) pide que se haga una aclaración al dudoso decreto de indulto, pues no se sabe si comprende a los sentenciados por delitos de huelgas.

Contéstale el conde de ROMANONES que aquellos delitos están comprendidos en el indulto.

El Sr. OSSORIO pide al presidente de la Comisión de incompatibilidades que presente a discusión todos los dictámenes que haya y que a fin de evitar parcialidad entren todos ellos en la orden del día.

El Sr. CANALEJAS ofrece complacerle. Respecto a los casos nuevos dice que se resolverán bajo su responsabilidad.

El Sr. SUAREZ INCLAN, como presidente de la Comisión de incompatibilidades, da explicaciones al Sr. Ossorio sobre su propósito de traer juntos todos los dictámenes.

Rectifican ambos, prometiendo el Sr. SUAREZ INCLAN traer hoy mismo los dictámenes emitidos.

El Sr. GARCIA LAMAS ruega al Sr. García Prieto que se activen los trabajos públicos.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes. Suspéndese la sesión y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Renúndase la sesión dase cuenta del resultado de las secciones y seguidamente se reanuda.

El debate político

Hace uso de la palabra el Sr. MELLA. Comienza diciendo que habla con temor ante los radicalismos del Gobierno y de las corrientes que advierte en los conservadores. Dice que está conforme con la reforma del artículo 11 de la Constitución, pero no en la forma que propone el Sr. Moré, pues de hacerse así se consentirían las manifestaciones externas de los cultos no católicos.

Declara que es partidario entusiasta del régimen representativo y adversario del parlamentarismo.

Pone de relieve diferencias esenciales que en la cuestión religiosa se advierten entre los Sres. Moré y Azcarate.

Manifiesta que prefiere discutir con el señor Azcarate, porque es un enemigo franco.

Dice que no encuentra un radical en el banco azul.

Hace las semblanzas de los ministros.

Acusa al conde de Romanones de timidez, diciendo que no se atrevió en su real orden sobre el matrimonio civil a atacar el sentimiento religioso del país.

El Gobierno que no da la cara—dice—no es radical ni es católico. Por ser el Estado católico trae leyes y decretos contra la religión, pero se esconde ante el enemigo.

Niega que la religión deba someterse al poder civil. Defiende la superioridad de la Iglesia. Llama al Sr. Dávila cesarista en caricatura. En vista de lo avanzado de la hora se suspende el debate, quedando el Sr. Mella en el uso de la palabra para mañana.

Levántase la sesión.

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 12 (17'15 h.)

A las tres y media abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Ruegos y preguntas

El general OCHANDO anuncia al general Luque una interpelación sobre los ascensos al generalato.

Acéptala el ministro de la GUERRA. El general OCHANDO dice que la mayor parte de los tenientes generales ocupan en la actualidad cargos oficiales, excepción hecha del general Weyler.

Por eso cree que el general Primo de Rivera, que no desempeña cargo oficial y que ha llegado a la suprema categoría, debía plantear el debate.

El Sr. PRIMO DE RIVERA pide la palabra. El general OCHANDO hace un detenido examen de las reducciones operadas en las escalas de generales a partir del año 1879.

Llama la atención del Senado sobre el proyecto de ley presentado en 1894 por el general López Domínguez, en el cual se hacía una nueva reducción, fijando el total de generales en 214 y prescribiendo que se siguiese amortizando el excedente.

Añade que en 1899 dispuso el general Azcarate que continuase la reducción, destinando a la amortización el 50 por 100 de las vacantes.

Afirma que para la designación de los capitanes generales se tuvieron presentes los relevantes servicios de los candidatos.

La Constitución—dice—determina el número de generales senadores, número que siempre se proyectó.

Cree de necesidad que siga habiendo príncipes de la milicia para evitar que se carezca de senadores por derecho propio.

Dirigiéndose al general Luque dice que se equivoca al afirmar que no existe general alguno con méritos y que además la tradición y la costumbre consagran los ascensos.

Contéstale el general LUQUE diciendo que según el espíritu de la ley el máximo de capitanes generales es el de cuatro.

Entiende que los servicios meritorios deben ser de aquellos que pasan a la historia.

Tanto el Gobierno como él—añade—creen que son dignísimos todos los generales, pero que las necesidades del ejército en tiempo de paz hacen excesivo el número de cuatro capitanes generales.

Francia—agrega—sólo tiene uno, y Alemania ninguno, constituyendo España una excepción.

No censura—dice—por este medio la campaña colonial; todos cumplieron en ella con su deber.

Si algún periódico recogió—añade—lo que dije sobre los héroes de Baler y El Caney, lo hizo porque me refería a los hechos gloriosos.

El criterio sobre la provisión de las vacantes lo sostengo sin perjuicio de nadie.

Yo soy el primer perjudicado, modesto general sin fortuna, y cede en beneficio de mi patria. (Muestras de aprobación).

Rectifica el general OCHANDO, diciendo que se opondrá a la reducción.

El marqués de ESTELLA dice que los asuntos del ejército los mira fuera de la política. Cree que el general Luque siembra a destiempo esta semilla.

Considera que el acuerdo de la reducción va contra la ley.

Entiende que ésta debe aplicarse sobre el número de capitanes generales.

Reconoce los méritos de los tenientes generales para proveer las vacantes.

Pide que se provean primero las vacantes que hoy existen y que después se presente el proyecto del ministro.

El general LUQUE afirma que se trata de una cuestión de apreciación.

Declara que no suprimirá aquellos cargos, pero que no los cubrirá.

El Sr. MUZA DEL VALLE apoya las manifestaciones de los generales que combatieron el proyecto del ministro.

(En los escaños están los diputados señores Weyler y Mataix.) Rectifican los señores marqués de ESTELLA y OCHANDO.

El general LUQUE afirma que el proyecto es del Gobierno.

Rectifican nuevamente aquellos oradores, y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

La supresión de los consumos

MADRID 12 (17'15 h.)

El Ayuntamiento de Valencia ha contestado a la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de reforma del impuesto de consumos, oponiéndose a la supresión por no compensar los perjuicios que con ella se le ocasionan.

El proyecto sobre el procesamiento de los diputados y senadores

MADRID 12 (17'30 h.)

El proyecto que hoy leyó en el Congreso el conde de Romanones dispone que entienda la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo en las causas seguidas contra los senadores y diputados, aunque éstos sean electos y aunque el proceso continúe al disolverse las Cortes.

Dicha Sala tendrá fuero de atracción para los delitos conexos, aunque no sean cometidos por diputados y senadores.

El Tribunal Supremo de Guerra entenderá en los procesos contra los senadores y diputados que sean militares o en los delitos contra el ejército y la armada.

En el caso de flagrante delito, el juez procesará y detendrá al delincuente, dando cuenta al Tribunal Supremo respectivo.

Ambos Supremos pedirán el suplicatorio a las Cámaras, las cuales los concederán o denegarán.

A los diputados y senadores que lo deseen se les seguirán los procesos por las audiencias.

Las secciones del Congreso

MADRID 12 (18'30 h.)

En las secciones del Congreso eligiéronse hoy todas las comisiones sin oposición.

En la sección séptima el Sr. Lacierva pidió explicaciones sobre el tratado con Suiza.

Contéstole D. Telfoxito Gallego diciendo que el propósito del Gobierno es el de favorecer los intereses materiales del país y satisfacer las aspiraciones de los productores.

El Sr. Lacierva dióse por satisfecho. En la sección tercera protesta el Sr. García Alix contra la tardanza en presentar a las Cortes el tratado.

Los conservadores y el tratado con Suiza

MADRID 12 (19'35 h.)

La actitud de los conservadores respecto al tratado con Suiza, es muy reservada.

Al darse cuenta al Sr. Canalejas de que en la reunión de las secciones todo había ido bien, exclamó:

—¡Salimos bien de esta; ya veremos cómo salimos de otra!

Luego se lo llevó el Sr. Besada al despacho de la presidencia, donde conferenciaron sobre el tratado con Suiza.

Los dos se mostraron muy reservados al terminar la conferencia.

La comisión del tratado con Suiza

MADRID 12 (20'30 h.)

A última hora se constituyó la Comisión del Congreso para informar sobre el tratado con Suiza.

Hoy mismo emitió dictamen, el cual se leyó al final de la sesión.

La comisión de suplicatorios

MADRID 12 (21'30 h.)

Mañana se reunirá la comisión de suplicatorios para acordar prorrogar el plazo hasta que se apruebe el proyecto de ley que presentó el conde de Romanones.

Carreteras para Galicia

MADRID 12 (21'30 h.)

En la reunión de secciones del Congreso se dió cuenta de una proposición del Sr. Bugallal pidiendo que la carretera de Salvatierra a Puenteareas, de Puenteareas a Mondariz, y de Mondariz a Covelo formen una sola con la denominación de Salvatierra a Covelo, por Puenteareas y Mondariz.

La pena de muerte

MADRID 12 (31'30 h.)

Esta tarde se dió cuenta en la reunión de secciones del Congreso de la proposición firmada por los Sres. Morote y Junyo pidiendo la abolición de la pena de muerte y que se sustituya por la privación perpetua de la libertad y de los derechos civiles.

Una comisión administrativa

MADRID 12 (21'30 h.)

En la reunión de secciones del Congreso se

dió cuenta de una proposición de don Eleuterio Delgado pidiendo la creación de una comisión permanente compuesta de seis individuos por ambas Cámaras para inspeccionar los servicios administrativos dependientes del ministerio de Hacienda.

El discurso de Mella

MADRID 12 (24 h.)

La impresión que ha producido el discurso del Sr. Mella fué la de un gran discurso, lleno de erudición y que revela una cultura extraordinaria, tratando desde el punto de vista filosófico las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El mismo Sr. Salmerón lo calificó de hermoso discurso.

Mañana abordará el Sr. Mella la cuestión política, en la cual dará más juego.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 12

4 por 100 interior	81'55
Id. fin corriente firme	81'65
5 por 100 amortizable	100'80
Acciones	
Banco de España	438'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	395'00
Cambios	
París, vista	9'85
Londres, vista	27'75
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	94'85
3 por 100 francés	95'37
Nortes	274'00
Azucareras	
Preferentes	79'00
Ordinarias	43'00
Obligaciones	60'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santos de hoy.—San Esteban. Santos de mañana.—San Secundino.

Registro civil.

Días 11 y 12.—Nacimientos: Benigno Vidal Romero, Luisa Alvarez Perreño, Manuel Cardiel Maniega, Carlos Tenreiro Rodríguez, Juan San Muniz y Mercedes Agra Martín.

Defunciones: María Páiz del Río, 32 años, (epatitis); Feliciano Rodríguez Villar, 41 años, (obstrucción intestinal); Rosa Perreño Bradas, 38 años, (calentura); Felipe Vairo Vilas, 50 años, (mal de brigo); Rafael Pedro Torro López, 15 meses, (erupción consecutiva a sarampión); Francisca Acaza Pedreira, 81 años, (gastroenteritis); Antonio Vecino Fialde, 3 años, (fiebre infecciosa); y Juan Antonio Santos Rodríguez, 34 años, (tuberculosis pulmonar).

Trenes ascendentes

Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña a las 7'30, llega a Betanzos a las 8'11, a Lugo a las 10'53, sale a las 11 y llega a Monforte a las 12'50. Tren mixto núm. 420 sale de la Coruña a las 18'40, llega a Betanzos a las 19'50, a Lugo a las 22'24, sale a las 23'44 y llega a Monforte a las 23'41.

Tren-tranvía núm. 2.400, sale de la Coruña a las 8'30, de Cambre a las 8'51, de Betanzos a las 9'23 y llega a Curtis a las 10'23.

Otro tren-tranvía núm. 2.402, sale de la Coruña a las 16, de Cambre a las 16'21, de Betanzos a las 16'49 y llega a Curtis, en donde muere como el anterior, a las 17'54.

Desde Monforte a Venta de Baños circulará el tren de mensajerías núm. 422 con viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte a las 5'09, llegando a Venta de Baños a las 20'30.

Trenes descendentes

Tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte a las 12'57, llega a Lugo a las 14'52, sale a las 14'59, llega a Betanzos a las 17'27 y a la Coruña a las 18.

Tren mixto núm. 423 sale de Monforte a las 2'30, llega a Lugo a las 5'37, sale a las 5'57, llega a Betanzos a las 9'30 y a la Coruña a las 10'23.

Tranvía núm. 2.408, sale de Curtis a las 18'40, de Betanzos a las 19'30, de Cambre a las 20'03 y llega a la Coruña a las 20'22.

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, a excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera.

Circularán estos trenes los martes y sábados. Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Bóveda, Rubián, Pachaia de San Julián, Guitiriz, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco la tienen los ascendentes en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Rabade, Lajosa, Puebla de San Julián, Rubián y Bóveda.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilán 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde directa para Coruña, a las 7'30 de la tarde; competencia a las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilán, de 6 a 6'30 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, directa; de Coruña, 11'15 de la mañana; competencia a las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 a 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago a las 6; de Ferrol a las 10'45; de Coruña a las 11'15, expreso de Madrid, a las 18'30; mixto de Madrid, a las 10'53.

Salidas: Correo de Santiago, a las 12'15; de Ferrol, a las 14'30; de Coruña a las 19'30, expreso de Madrid a las 6'45 mixto para Madrid a las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 a 12'30 y de 16 a 17'30; cortados, de 10 a 11 para Santiago y Ferrol; de 15 a 17'30 para el correo mixto y línea de Coruña.

Reclamaciones: de 10 a 12.

Valores declarados: De 10 a 12'30 admisión y entrega, y de 15 a 17 admisión solamente.

Pagos postales: De 10 a 12.

Aperturas: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de correos.—A las 8 y 12'15.

Recogida de buzones: A las 10'30, 16'30 y 21.

OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde diez minutos antes de las alidas de los correos.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—A las seis y media, *El pobre Valbueva*; a las siete y media, *Toros de puntas*; a las nueve y media (sección doble), *El grumete y Los africanistas*.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Primera casa en turrónes legítimos y peladillas de Alcoy de Amadeo Segura.—Esta casa tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase.

Mucho ojo y no equivocarse.

36 - REAL - 36

Fin de una hecatombe. Lo mismo los niños y las jóvenes que los viejos, en otro tiempo diezmados por la anemia, deben hoy su salud al empleo del *Hierro Bravais*. Opérase el prodigio por la reconstitución de la sangre; sin embargo de lo que debemos prevenirnos contra los falsificadores que, ante lo universal de aquel éxito, aumentan de día en día.

La sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cañita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Laureano Martínez y hermano MARINA 17 BA.—Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado e industriales, e intervención de operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.

Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.

Pizarros para cubiertas de edificios depósitos para agua y aceites, mesas para jardín, estufas y centros esmaltados. —B. Es-cudero é Hijos, Socorro, 8.

A los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

Acetes de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: Suárez Padregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABÍO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saramiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. —Orzán, 72, CORUÑA.

TOSE el que quiere Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obispo; Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.

Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades secretas.—LASTRES

Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.

Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.

Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guardia)

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA

La Cocina Práctica por MANUEL M.ª PUGA (Picadillo) Interesante obra de cocina, repostería y confitería, conteniendo multitud de fórmulas todas ellas experimentadas y de resultados prácticos.

Se vende en todas las librerías de España al precio de 5 pesetas.

Cemento marca Cucco De la sociedad anónima Carrières é Pours A. Chaux é Aciments de Autoving (Bélgica) Vendedor exclusivo en Coruña y provincia de Lugo de este acreditado cemento. Vda de F Martínez Pereira.—San Agustín, 11.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos

Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo



Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. — El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

Roina María Cristina

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Veracruz-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. — El día 23 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Cuba y Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA. — El 11 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También admite pasaje para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS. — El día 25 de Noviembre de 1906 saldrá de Liverpool y el 26 de Noviembre de La Coruña el vapor

Isla de Luzón

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 18 de Diciembre directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. — El 3 de Diciembre de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Noviembre en un vapor de la Compañía de Seguros de Bilbao.

LÍNEA DE CANARIAS. — El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO. — El día 25 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER. — Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de Seguros de Bilbao les otorga el trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios especiales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean encargados y de la colocación los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao

Capital veinte millones de pesetas Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias

Subdirección: D. Ramón C. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

Aguas de Villaza (Orense)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión; no irritan ni debilitan.

De venta en las droguerías de Villar Boscana y principales farmacias, y La Cooperativa Militar, La Vinícola, y la Viña, Calle de Castelar.

Cooperativa y La Viña, Castelar 17

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

el Aibaf Sordna

(anagrama) de Andrés y Fábila, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parecen que van a agotar los nervios, los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fétida que la carie comunica al aliento.

Se vende: En la Coruña, Farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad a dos pesetas.

Magnesia aerada antibiliosa

Invatada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extrínsecos, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta continúa roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Boscana y Hijo, Real 27.

LA ALBORADA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

INCENDIOS—MARÍTIMOS—VALORES

Capital: 4.000.000 de pesetas completamente suscrito

DOMICILIO SOCIAL: VIGO

AGENCIA EN LA CORUÑA SAN NICOLÁS 46

Esta Compañía, primera establecida en la región, con capitales exclusivamente regulares, continúa seguros tanto contra Incendios como Marítimos a primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Sobres comerciales a 3 ptas.

PEPTONA ORTEGA EL ORJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTEGAS — ARZUA (GALICIA)

Pídase en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: La Tarta de Plata, Galera 55, esquina al callejón del Perote, El Cielo, Panaderías, 55, Va la sola tuvo aceptación en esta ciudad en Montefrío, Santiago, Vigo, y en cuantos pueblos se ponga a la venta, siendo preferido a todos sus similares.

Para convalecientes y personas débiles, es la mejor tónica y nutritiva. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.

Farmacias: León, 13.—Laboratorio: Grana da, Madrid.

Banco Vitalicio de España seguros, vida y accidentes

GARANTIAS

Capital social: 15.000.000 Ptas. 15.000.000

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901: 14.730.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902: 28.935.447

Por seguros vida: 28.935.447

Por id. accidentes: 414.218.951'34

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903: 24.547.726'30

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas seguras de capitales pagaderos a la muerte del asegurado, y compra usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España

Domicilio Social: Ancha, 64 — Barcelona.

Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Granulado Esférico de Bishop, original, inventado por Alfred Bishop, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y la señal de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISOP

Papel para envolver a 4 pesetas arroba

CORSES de moda

Grandes existencias Precios sin competencia Surtido completo

13, Real, 13— GRAN CORSETERÍA LA IMPERIAL —13, Real, 13

Lamport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil.

Veronese el 19 de Noviembre

Admite pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica.

Para más informes dirigirse a su consignatario D. Daniel Alvarez, Leavía 3, La Coruña.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacia de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacia de Peredo, Arce, Benito y Pérez y R. Vázquez. En Rivedra: Farmacia de Ferrer Bargas. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correo del Pacífico

Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas:

Orita	el 25 de Noviembre
Oravia	el 9 de Diciembre
Oronsa	el 23 de Diciembre

Precios de pasaje en tercera clase al Brasil y Río de la Plata.

Mayores de 12 años	Ptas. 250
De 6 a 12 años	127,50
De 2 a 6 años	66,25
Menores de 2 años	gratis

Impuestos pagados por esta Agencia.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 1.

Zuid—Amerika Lyun Amsterdam

Compañía de vapores correos

MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil.

El 30 de Noviembre saldrá de La Coruña, el magnífico vapor correo holandés.

Amstelland

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco; medicinas y asistencia gratuita; cocineros y camareros españoles. Llévanlos con cama independiente. Alumbrado eléctrico.

VIAJES RÁPIDOS

Para informes y salidas dirigirse con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España, R. Molina y C.ª Marina, 22, Coruña.

Non Viejo de Cuba

Único en España

Legítimo de América

PASADEN ULTIMA MARINOS, CAPES Y RESTAURANTES

Siendo el NON, producto originario de América, es de todo punto imposible su producción en Europa.

Todas las tentativas de imitación han sido siempre inútiles, por muy bien vestidas que se hayan presentado y solo han servido para engañar al consumidor.

La reciente ley de marcas establece castigos legales con las penas azules para la fabricación o imitación nacional, y verdades para la importación de América (tal como lo llevan estos botellitos) distintivo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo como este y no sus imitaciones.

En la imprenta de este periódico se reciben esquelos de defunción hasta las tres de la mañana

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos, sencillos y de lujo, en negro y en colores, a precios económicos.

Tarjetas a 6 rs. Ciento

Casa Cavanah

Fundada en 1850

Agudin y Romay

Sucesores

San Andrés, 73-La Coruña

Vajillas completas

a 30 pesetas

Nadie compre sin visitar esta casa

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores del Pacífico

Para la Pallice y Liverpool saldrá del puerto de la Coruña el 16 de Noviembre el vapor-correo

Oravia

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Billetes directos para los Estados Unidos.

En combinación con la White Star Line de Liverpool, se expiden billetes directos de primera, segunda y tercera clase desde La Coruña a New York, Boston, Baltimore, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Salidas de Liverpool todos los miércoles y viernes en vapores de más de 20.000 toneladas.

Los pasajeros de tercera clase con billetes directos son alojados Liverpool por cuenta de la White Star Line hasta la salida del vapor en Agentes: Sobrinos de José Pastor—Coruña.

Compañía General Trasatlántica Francesa

Vapores-correos

El 20 del mes de Noviembre saldrá directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor

Montreal

Admite carga y pasajeros.

Para más informes pueden dirigirse a D. Nicandro Parilla.

Compañía General Trasatlántica

Vapores correos franceses

VIAJES RÁPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Noviembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

La Navarre

Capitan: Mr. Ducun.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Noviembre con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujo del arreglo de sus cabinas como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera clase para fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica, gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes pesados y demás noticias informará D. Nicandro Parilla, escribano al lado de la Bateria de Salina.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

NUEVO SERVICIO RAPIDO EN 17 DIAS

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires directamente (sin escala en el Brasil) saldrá de la Coruña a fines de Octubre el magnífico vapor de 7.000 toneladas.

Oldenburg	el 20 de Noviembre
Roland	el 8 de Diciembre
Karlsruhe	el 18 de Diciembre

Estos vapores de la línea de Australia, tienen extraordinarias condiciones para los pasajeros de cámara y 3.ª clase, en cuyos espedidos soldados pueden alojarse hasta 2.000 pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a D. Pablo Meyer La Coruña.

VIAJE EXTRAORDINARIO en 15 días

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto en su primer viaje el día 27 de Noviembre de 1906, el nuevo y magnífico vapor de 10.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Salamanca

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña señores Hijos de Marchesi Dalmau, Real 75.

Houlder Line

Compañía de vapores correos ingleses

Línea del Río de la Plata

Salidas de este puerto para los de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. (Sin cuarentena en estos tres últimos puertos, de los magníficos vapores:

Royston grange el 24 de Noviembre

Los pasajeros de tercera clase tendrán sus camarotes sobre cubierta y no en la bodega estando dotados de lavabos y cuartos de baño, dándose además cojinetes y ropas blancas; se les da también comida abundante y sana condimentada por cocineros españoles, como así también pan fresco y vino a todas las comidas, las que son servidas en amplias mesas por camareros también españoles.

La asistencia médica es gratuita para el pasaje de tercera clase.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Coruña la víspera del día señalado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña

D. Ramón C. Presas, Cantón Pequeño, 2

VAPORES CORREOS INGLESSE DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO

VAPOR EXTRAORDINARIO

Para Montevideo, Buenos Aires y Chile saldrá directamente de este puerto el 25 de Noviembre el nuevo vapor

Bogota

Este buque tiene excelentes instalaciones de 2.ª y 3.ª clase.

Agentes Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita 10, Coruña.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices

Savern el 23 de Noviembre

Sabor el 23 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

LÍNEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrá de este puerto el magnífico vapor correo:

Paraná el 20 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, volviendo de este modo los pasajeros del trasbordo en Montevideo.

Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los agentes en la Coruña, Rutine y Hijo, calle Real 81.

CONTRA EL FRIO

Braseros, estufas, burlete, alfombras, etc., etc., en el Bazar y Suerzal del Bazar del Siglo XIX.

Viuda de H. Hervada

Real 77 y 86

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

y Hamburg Amerika Linie

Servicio combinado al Río de la Plata

Para BUENOS AIRES directamente:

Cap Blanco 30 Noviembre

König Friedrich August 21 Diciembre (primer viaje)

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, los evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase; a quienes se les da cama con ropa completa y la comida con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña señores Hijos de Marchesi Dalmau, Real 75.

Hamburg América Linie

SALIDAS QUINCENALES

En nueve días a la Habana

Saldrá el 20 de Noviembre el vapor

Kronprinzessin Cecilie

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta línea de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevarán cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 9.

Línea de vapores Asturianos

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y Vico-versa.

CONSIGNATARIOS: **Baña y Vázquez**

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

Lloyd Aleman de Berlin

Santa Catalina, número 7

FABRICA de SELLOS de CAUCHO

Real, 6 - Papelería Lombardero

Única casa en España que hace los sellos pneumáticos para imprimir minutas, antefirmas, escudos, marcos de fábrica, autógrafos, anales, etc. etc. etc.

La especialidad. — Estos sellos de caucho son distintos de los que generalmente se usan, porque imprimen siempre por dificultades que ofrecen la superficie que ha de recibir la marca.

Pidanse autógrafos. — Se hacen todos los sellos por rara que sea su confección. Las personas que deseen tener sellos de caucho deben hacerlos en los talleres de nuestras que se han fabricado en esta Casa a precios baratísimos.

Efectos de caucho. — Numeradores automáticos, foliadores, fechadores, lapiceros, relojes y brújulas con facilidad.

Tintas. — Las hay de todos los colores para imprimir sellos de caucho y de metal.

Dirigirse a LOMBARDERO, Real, 6 - Coruña

Háganse encargos por carta. Se están sirviendo pedidos a todos los pueblos de España.

Novedades permanentes

Papelería Lombardero, Real, 6

HISTÓGENO LLOPIS

Anemia, debilidad, tuberculosis, neurastenia, enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

El autor: Ferraz y S.ª Madrid